

## Pactan México y Suiza cooperación fiscal (El Reforma 15/06/09)

Pactan México y Suiza cooperación fiscal (El Reforma 15/06/09) México es el quinto país que firma una convención de doble imposición con Suiza, país que espera ratificar hacia el final del año 12 acuerdos AFP Ginebra, Suiza (15 junio 2009).- Suiza firmó con México una convención revisada de doble imposición (CDI) que permite levantar el secreto bancario en los intercambios de informaciones fiscales entre ambos países, anunció este lunes el Departamento Federal suizo de Finanzas (DFF). "Después de Dinamarca, Noruega, Francia y otro país, México es el quinto Estado que firma con Suiza una CDI que incluye una cláusula de asistencia administrativa", conforme a las normas de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), precisó el DFF en un comunicado. "La convención será presentada a los medios económicos interesados para que den su opinión, antes de ser transmitida al Consejo federal competente para autorizar la firma", precisó el ministerio. "Una vez firmada la convención, debe ser aún aprobada por los Congresos federales antes de entrar en vigor". Suiza espera ratificar de aquí a final de año 12 acuerdos de doble imposición para cumplir las normas de la OCDE en materia de transparencia y de intercambio de información. En total, 23 países se han dicho dispuestos a renegociar los acuerdos de doble imposición con Suiza.